

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

## EN LA CAPITAL

Mes.....	0'50 peseta.
Trimestre.....	1'50 »
Semestre.....	2'50 »

## FUERA DE ELLA

Trimestre.....	1'50 »
Semestre.....	3 »

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

## Pago adelantado.



# La Brújula

periódico liberal

Se publica todos los miércoles

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lenceria, 20, pral.

Se admiten suscripciones en la Librería de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, núm. 12

## Pago adelantado.

Números atrasados 25 céntimos.



## Derrota moral.

No debe estar satisfecho el Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo del resultado de las elecciones, porque hay victorias que ostentan todos los caracteres del vencimiento, y el triunfo obtenido por el partido conservador en los comicios, ha sido una verdadera derrota moral.

Esto, que á primera vista parece paradójico, es claro y evidente, puesto que si ha dejado de tomar parte en las elecciones cerca del 60 por 100 de los electores, evidentemente ha sido porque son refractarios al Gobierno. De no ser así, hubieran acudido á las urnas á robustecer con sus sufragios al Ministerio, al partido, y á los ideales que representa la actual situación, ni más ni menos que en la vida vemos que los parientes, los amigos, los deudos, los afines, se aunan para defender sus intereses comprometidos, ó los de uno de ellos.

Ahora bien, si necesitando el Gobierno el apoyo de la opinión y del pueblo, este se abstiene de dárselo con sus votos, y aquella se muestra tan ostensiblemente contraria á los conservadores, como lo ha patentizado el viaje del señor Sagasta, ¿qué debemos deducir del resultado electoral? Que moralmente ha sido derrotada la política conservadora, y que si materialmente no lo ha sido, tan solo se debe á esa gran masa del cuerpo electoral que no ha emitido su voto.

No alardeen, pues, los conservadores de ser simpáticos al país, porque si este en la actualidad les ha dejado salir triunfantes en los comicios, posible es ¡qué posible! seguro, que cuando de nuevo se le convoque para elegir sus representantes en Cortes, acuda á las urnas para decir con sus sufragios al partido gobernante: «No sois los hombres que España necesita para su regeneración social, política y administrativa».

## Insistimos.

¿Por qué—se preguntan todos, en vista del resultado de las últimas elecciones provinciales—una gran masa del cuerpo electoral se ha abstenido de emitir su voto?

Para nosotros la respuesta es muy sencilla: ese fenómeno obedece á una causa general, y á dos particulares: aquella es la falta de costumbres políticas, y estas, la primera el haber enseñado al pueblo á no pensar ni obrar más que como el Gobierno, sus delegados y los caciques deseen, y la segunda

que los electores independientes, verdaderamente independientes, no quieren ser confundidos con los que obedecen al caciquismo ó á las autoridades, ni más ni menos que los espectadores que compran su localidad en un teatro, ya no aplauden ni á los autores ni á los actores, para no ser tildados de *alabareros* de la empresa.

Tan persuadidos estamos de lo anteriormente dicho, que por eso insistimos en cuanto hemos expuesto en nuestros artículos *Costumbres políticas* y *Las mismas causas...* lo cual nos obliga á decir nuevamente á los que han enarbolado la bandera patriótica de Libertad, Democracia y Monarquía:

¡Hombres del fusionismo! ¡Á las provincias, á levantar el espíritu liberal, á predicar vuestros ideales, á matar el caciquismo y los manejos de gobernadores y ministros, á enseñar, en fin, al país las costumbres políticas, propias del ciudadano de una nación libre, democrática y monárquica, haciéndoles comprender que su obligación es acudir á los comicios, á ejercer el más grande de los derechos, y que hay deberes, como el electoral, que no le es dado á todo buen patriota el eludir, puesto que de su cumplimiento pueden depender las patrias libertades, las venerandas instituciones, y la buena administración del erario nacional!

## Ecós de la prensa.

Dice un periódico local:

«LA BRÚJULA se ha incomodado conmigo...»

Poco á poco, compañero, que en punto á incomodarse, no queremos hacer á nadie la competencia.

Y como hay ya periódico que tiene la contrata....

«Para LA BRÚJULA bastante son dos diputados. ¡Y cuándo se ha visto en otra!»

Esto es de *El Sereno*. No necesitábamos decirlo, porque en todo lo que sea andar mal de noticias, ya se sabe que ese colega es especialista.

¡Pobre *Sereno*!

Por lo visto, no se ha tomado la molestia de preguntar cuántos amigos tiene LA BRÚJULA en la Diputación, y en esta materia está tan enterado como en lo tocante á los acuerdos del Ayuntamiento sobre la Tienda-asilo.

Respecto á lo cual, le diremos que por muchos esfuerzos que haga, no logrará deshacer la *plancha*.

«Sigue sosteniendo su noticia, según dice el corrae.

Hace bien; que la sostenga, porque si no, se caerá.

Como él se ha caído.

Leemos:

«Puede decirse que vivimos en una casa de juego.

Porque el que no juega al monte ó al *baccarat*, ó á la *aduaná*, ó al *mús*, ó al *tresillo*, ó á la *brisca*, lleva su participación correspondiente en la Lotería, que es la *timba nacional*.

Y por si todos esos juegos que dejo dichos fueran pocos, tenemos, además, los juegos de prendas, los de manos, los de palabras....»

Y... otros juegos, añadimos nosotros.

El redactor encargado de los *traveses* en las *Cartas Burgalesas*, ó es algo *teniente*, ó debió aprender en viernes aquello de la tía Javiera.

¿No se ha enterado todavía de lo que tenemos contestado? Pues si lo desea, se lo repetiremos en el número próximo.

*The Standart* ha publicado un artículo, en el cual aconseja á los monárquicos españoles que no extremen sus hostilidades hácia la democracia y partidos avanzados.

El consejo debe tenerse muy en cuenta, primero, porque parte de un país ajeno á nuestras luchas políticas, y segundo, porque siendo Inglaterra el país práctico y utilitario por excelencia, bien aprendido tendrá lo que dice, y seguro estará de los buenos resultados que dá tal conducta.

Por nuestra parte hacemos nuestras las palabras de *The Standart*, aunque con pena sospechamos que no todos los monárquicos españoles serán de igual opinión, olvidando que *más se caza con miel que con hiel*, y que *más vale sumar medio que restar uno*.

En unos versos que ha publicado cierto periódico, con el santo objeto de ridiculizar las elecciones, se leen los siguientes.

«Se designan candidatos,  
Con la marca de su tema;  
Los hay que gastan zapatos,  
Botas, blusas.... mogigatos,  
Del constitucional sistema.»

La crítica es medianilla  
En el fondo, bien se vé:  
Pero en cambio la quintilla  
Es cosa que maravilla,

Y se queda con la boca abierta todo el que la lee.

## Apuntes electorales.

### Elecciones provinciales.

No hay nada que se temple más pronto que la impaciencia por lo que sucederá, porque no hay nada que corra más veloz que el tiempo, encargado de descubrir los arcanos de lo futuro, en los que nos abismamos tanto más, cuanto más puedan halagar nuestras pasiones los sucesos. Triste condición la de la humanidad; sabe lo muy corto que es el camino de la vida, y sin embargo, no se dá cuenta de que desea su término, al esperar con vehemente anhelo cuanto se hace objeto de sus aspiraciones.

Cualquiera diría que comenzábamos á escribir un artículo filosófico, y así lo parece, en verdad; pero no, vamos á escribir sobre asuntos que están al alcance de todos, y que casi todos miran con injustificada preferencia; sobre lo que ayer era objeto de cálculos y hoy es realidad; sobre lo que se esperaba con impaciencia y ya se ha verificado.

¿Quiénes serán elegidos Diputados provinciales? era la pregunta general de estos días. ¿Quiénes merecerán el honor de llevar la representación de los pueblos á la Corporación provincial, y defender en ella los intereses que á la misma corresponde administrar? ¿Estudiará bien el cuerpo electoral las respectivas condiciones de los candidatos? ¿Escojerá después lo que mejor le parezca y más convenga? ¿O se dejará influir por estímulos de un origen antitético con aquel del que puede derivarse una buena administra-

ción? ¿Votará lo que quiera, ó se someterá ciegameamente á lo que otros quieran? ¿Y cómo votará?

He aquí resumido el interrogatorio que por espacio de unos días ha entretenido á no pocos. Veamos ahora las contestaciones que han brotado.

*Castrogeriz-Villadiego*.—Elegido D. Gregorio Gutiérrez por 5.687 votos. En este distrito no ha habido lucha; el Sr. Castrillo, que sin duda alguna hubiera obtenido una buena votación, y quizá el triunfo, si los trabajos de última hora se hubieran acometido con el calor con que parece nació su candidatura en el partido de Castrogeriz, no se sintió con ánimos para dar motivo á una campaña que habría excitado grandemente al cuerpo electoral; y como era candidato de los que, por demasiado modestos, no creen poder desempeñar los cargos para que se les designa, con el lucimiento debido, sin pensar acaso que lo que hoy necesita la administración en todos los órdenes es personas de rectitud, y que con esta y un buen sentido, puede desempeñarse un excelente papel en las Corporaciones populares, apartó su nombre de la lucha, y dejó el campo á su adversario.

Falta, pues la base para determinar las fuerzas con que cuenta cada uno de los partidos que, en otro caso, habrían sostenido el combate.

¡Ah! Se nos olvidaba, y lo hubiéramos sentido de todas veras: el Sr. Gutiérrez, aunque conservador, dirige el apreciable periódico *El Sereno*: nos ligan, pues, con él, los lazos del compañerismo, y á virtud de ellos, cumplimos el deber de felicitarle por su elección, y desearte los menos desencantos posibles, que no serán pocos, cuando conozca la realidad de la vida pública.

*Burgos-Sedano*.—Cuatro plazas á proveerse; siete aspirantes á ellas; cuatro distintas banderas de combate. Tal era el aspecto de este distrito antes de comenzar la batalla.

Al darse esta por terminada, y procederse al recuento de fuerzas, se anotó el siguiente resultado:

D. Isidro Plaza (conservador)..... 5623 votos.  
» Antonio Yarto (fusionista)..... 5346 »  
» Saturio Gallo (id.)..... 4093 »  
» Segundo de la Morena (id.)..... 3831 »  
» Atanasio L. Vallejo (conservador). 3784 »  
» Gerardo Nevares (id.)..... 3614 »  
» Próspero Gallardo (republicano).. 2467 »

Adjudicáronse, pues, las cuatro plazas á los cuatro primeros; y como quiera que entre ellos figura el único candidato del partido liberal, á quien LA BRÚJULA dirigió sus preferencias, evidente es que estamos de enhorabuena: hemos conseguido lo que nos proponíamos; pues quedamos satisfechos.

Pero ¿estamos igualmente satisfechos del resultado general? A esta pregunta se puede contestar de varias maneras, ya que puede ser distinto el sentido en que se haga, y por ello vamos á ver si conseguimos dar satisfacción á todos los gustos.

Ya que es noble deber de todo leal combatiente tributar consideración al vencido, comenzáremos por los candidatos derrotados. Son estos los Sres López Vallejo, Nevares y Gallardo; conservadores los dos primeros, y republicano el último. Que los tres eran merecedores del puesto á que aspiraban, no hay para que repetirlo: notorias sus excelentes cualidades, es seguro que en elecciones en que sólo á éstas se atendiera, con independencia de la política, tales nombres serían atractiva bandera de combate.

Pero en la lucha pasada se ha verificado lo que con tiempo advertimos: la profusión de candidatos en los demás distritos, contrastó con la economía de tales proclamaciones en éste; y en

luchas en que se suele sacar por algunos partido de todo, entra por mucho el que el combatiente se vea en todas partes; su apartamiento de ciertos actos puede colocarle en situación desventajosa que, como es natural, han de aprovechar, cuando menos los adversarios. Esto por lo que se refiere á los candidatos, no declarados candidatos, de procedencia conservadora.

Cuanto al republicano, las razones de su derrota pueden ser de otro orden. Sobre ser el último que apareció en el combate, sabido es que sus huestes no podían competir por su número con las de los otros bandos, y previsto estaba que las huestes aliadas no habían de llevarle al triunfo, por tener que atender en primer término á asegurar el suyo.

Respecto de los electos, solo diremos que el resultado de la votación obtenida por los cuatro, demuestra la importancia numérica de los elementos liberales de este distrito; y esto es bastante á satisfacerlos, ya que realizada nuestra única aspiración, no somos de los que lloran por las que realizan los demás, cualesquiera que estos sean.

No hemos de pasar á otro distrito, sin hacernos eco del rumor, que solamente percibido cuando empezaron á conocerse los primeros resultados de la lucha, ha ido extendiéndose y agrandándose hasta el punto de servir hoy de alimento á cuantas conversaciones se suscitan en los corros políticos.

Nos referimos á irregularidades, que se dicen notadas en ciertos trabajos y actos relacionados con la elección; y la verdad, son tan graves los hechos que con tal motivo se refieren, que quisiéramos poder negarlos, y desearíamos que no llegue el caso de convencernos de su exactitud, por no ser testigos de adulteraciones cometidas al ensayarse la ley del sufragio.

Más decimos; si tales hechos fueran ciertos, no nos cansaríamos de aconsejar que se buscase el medio de conocer nuevamente la voluntad del cuerpo electoral: de esta manera, purgada la elección de los defectos de que adoleciera, imperaría la sinceridad con todo el esplendor con que la queremos contemplar los que, atendiendo como único objetivo á los principios, preferimos alguna derrota á ciertas victorias.

El tiempo irá suministrándonos los datos necesarios, y ¡ojalá que no tengamos que decir una palabra más sobre el asunto, de que en parte, según se dice, ha empezado á conocer el tribunal.

**Aranda-Roa.**—He aquí el balance de la votación:

D. Manuel Chico (fusionista)..... 5868 votos.  
 » Bernardino Martín (conservador) 4938 »  
 » Nicanor Casado (id.)..... 4711 »  
 » Luis Calderón (f.)..... 4693 »  
 » Felipe Jalón (f.)..... 4095 »  
 » Gregorio Pineda (c.)..... 3567 »  
 » Andrés de la Hoz (republicano).. 1703 »

No nos equivocamos al presagiar la derrota de los Sres. Pineda y de la Hoz; se anunciaba la de este, por la falta de elementos, y era de esperar la de aquel, por el ningún entusiasmo que su candidatura, indicada por el Comité de esta Capital, produjo en los conservadores del distrito de Aranda. De ello habrá podido convenirse el interesado, y en ello verá el Comité que no siempre puede contarse con la obediencia de los que en esta clase de luchas gustan de ciertas iniciativas.

La derrota de nuestro amigo el Sr. Jalón, confesamos que nos ha sorprendido, y es tanto más de sentir cuanto que dicho Sr. es de los candidatos que, al dar su nombre, sienten gran mortificación; ni gozan en esta clase de luchas, ni tienen aspiración personal de ninguna clase: todo para el distrito que han de representar: cuando se pierden estos candidatos, no saben los pueblos lo que pierden.

Sea como quiera, y á pesar de cuanto se ha hecho en favor de los candidatos ministeriales, en Fresnillo de las Dueñas, por ejemplo y en Baños de Valdearados, en que por los respectivos ayuntamientos parece haberse ejercido una presión, que de comprobarse habrá de ser bien sentida, es lo cierto que la candidatura de nuestros amigos ha obtenido 1314 votos, sobre la conservadora, cuyo resultado demuestra la sólida base con que el Sr. Arias de Miranda, director de la elección, cuenta en el distrito que hoy representa, y que aspira á representar en las futuras Cortes.

La elección del Sr. Calderón, ha dado motivo para que algún apreciable colega insinúe la especie de que dicho Sr. vendrá á la Diputación

con el carácter de independiente. No creemos oportuno entablar debate sobre este particular, que ha de verse claro por todos en plazo breve. Nada más justo, ni más conforme con las relevantes cualidades que distinguen al Sr. Calderón, que el propósito de sentarse en una corporación administrativa, para administrar con independencia de la política; pero el Sr. Calderón, que sabe lo que es pelear bajo una bandera, obrará seguramente conforme á lo que crea cumplimiento de su deber.

De todos modos, conste que la candidatura del Sr. Calderón fué proclamada en una reunión de fusionistas, y que como fusionista ha luchado, bajo la dirección del Sr. Arias de Miranda.

**Lerma-Salas.**—El resultado obtenido en la elección de este distrito es el siguiente:

D. Felix Cecilia (republicano)..... 6153 votos.  
 » Agustín Barbadillo (conservador) 5350 »  
 » Félix Sedano (id.)..... 5157 »  
 » José María Alfaro (fusionista)... 5055 »  
 » Tomás Santos Carazo (id.)..... 4776 »  
 » Fernando Izquierdo Palacios (id.) 3753 »  
 » Antimo Perdiguero (c.)..... 2225 »

Si en política se atendiera siempre á las consecuencias generales, y en los políticos hubiera la abnegación necesaria para prescindir de las diferencias personales, y esto se hubiera realizado en el distrito de Lerma-Salas, los conservadores habrían sufrido en él una tremenda derrota. Unidas las fuerzas del Sr. Cecilia á las del señor Gonzalez Marrón, la victoria hubiera sido para los candidatos de ambos. No será este el único distrito en donde triunfen los conservadores, por la falta de lógica inteligencia entre los liberales.

Concluyamos estos apuntes, dando á conocer la clasificación que hoy puede hacerse de los individuos que han de tomar asiento en la Diputación el día 1.º de Enero.

Fusionistas	Conservadores
Sres. González de Medina.	Sres. Plaza.
Morena.	Gil.
Chico.	Gutiérrez.
Calderón.	Martín.
Castrillo.	Casado.
Rilova.	Barbadillo.
Muñoz.	Sedano.
Villanueva.	
Martínez.	Republicanos.
	Arquiaga.
Alfaro.	Cecilia.
Cuadro.	
Calvo.	
Huidobro.	
Yarto.	
Gallo.	

Habiendo de necesitarse trece votos para constituir mayoría, ¿por virtud de qué suma se llegará á dicho número? No nos atrevemos á vaticinar lo que sucederá, desde que la experiencia nos enseña que en ocasiones parecidas se ha sumado por todos de muy distintas maneras.

### El Alcalde de Aranda.

Al fijar en nuestro último número el verdadero alcance de una importante disposición legal, bien lejos estábamos de sospechar que, en aquellos mismos momentos, se preparaba en las esferas oficiales un acto, que infringe manifiestamente dicha disposición.

El Alcalde de Aranda de Duero, que no está procesado, y que, por virtud del artículo 36 de la ley electoral y 15 del decreto de adaptación, había sido repuesto en sus funciones diez días antes del señalado para la elección, ha sido nuevamente suspendido por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

No nos explicamos esta nueva arbitrariedad conservadora. La disposición de la ley es clara, terminante, categórica, y no ofrece ambigüedades, ni se presta á caprichosas interpretaciones, ni caben, al aplicarla, distinciones y sutilezas forenses. La errónea inteligencia que, al parecer, quiere dársele, solo puede obedecer al propósito de falsear desde su base todo el sistema electoral vigente. Para ello no se repara en pequeneces, y si es preciso saltar por encima de la ley, atropellando sus más claros preceptos, se hace así sin el menor escrúpulo.

Nos ha extrañado sobremanera que el señor Créstár, á pesar de su rectitud, que no desconocemos, haya adoptado la resolución de que venimos hablando. ¿Responderá esto á indicaciones superiores? Las noticias que vayan llegando de casos análogos nos lo dirá.

Y sea de ello lo que quiera, nos consta que D. Evaristo Miguel, Alcalde de Aranda, además de utilizar los recursos ordinarios, ha acudido á la Junta central del Censo, y esta, seguramente, no

consentirá que siga aplicándose la ley con tanta sinceridad y tan recto sentido jurídico.

### Las nuevas elecciones.

El R. D. disolviendo las Cortes actuales, se publicará el 25 del corriente, fijando la convocatoria de nuevas elecciones para igual día del mes de Enero próximo, si alguna razón especial no hace modificar el acuerdo. Esto es, al menos hasta la hora en que escribimos, lo resuelto.

La candidatura del partido liberal en esta circunscripción es la del Excmo. Sr. D. MANUEL ALONSO MARTINEZ, que tan dignamente viene representándola en las Cortes desde hace muchos años.

## La semana política.

### Carta de Madrid.

Sr. Director de LA BRÚJULA.

Madrid 15 de Diciembre de 1890.

El resultado definitivo de las elecciones provinciales no es halagüeño para el partido conservador. Si el número de Diputados elegidos como adictos á su política aparece mayor que el de sus contrarios, por no restarse cual exigiera exacta cuenta y equitativa ponderación, cuantos ponga la justicia á cargo de excesos de autoridades poco escrupulosas, ó de cínicos caciques y caciquillos descarados ganosos de mantener la posición de su insana influencia, y los no pocos salidos del hervor de coacciones y de atrevimientos escandalosos y de falsedades audaces, el problema planteado en la elección última no queda resuelto por el valor aritmético de las cifras aisladas en distritos; su mérito y su sentido general político ha de estudiarse en la votación total.

Los factores de la cuenta son sencillos. En los distritos donde se ha proclamado á dos candidatos adictos—pásese por fidelísima la calificación de todos—no han triunfado los amigos del Gobierno, porque igual número obtienen las oposiciones. En los que lo fueran tres de un color, pudo darse el caso de ser superior el contingente de votos de las minorías. Juicio acabado no se formará sin poner á un lado el número de Diputados conservadores, y á otro el de Diputados de oposición; en aquel los votos obtenidos por quienes adornados del título de ministeriales, solicitaron los favores electorales, y en este los dados á otros candidatos. Las sumas dirán hacia donde se inclinaron las simpatías de la opinión. Las Presidencias de las Diputaciones esclarecerán también los términos de la cuestión, si antes algún aficionado no dedica paciencia benedictina á tales estadísticas y comparaciones.

Al Gobierno no complace el saldo interino. La *Gaceta* lo dice desde el día siguiente al escrutinio general, al mostrar cómo se aprietan en sus columnas nuevas suspensiones de Ayuntamientos, con flamantes nulidades de elecciones municipales celebradas en 1887. Y lo dice al unísono la interpretación dada por el Gobierno al sentido y á la letra del art. 36 de la ley electoral, para que los Gobernadores desapoderen otra vez de sus varas á los Alcaldes de Córdoba y de Aranda de Duero, y continúen estos sufriendo correcciones administrativas que la ley misma mandó cesar. Se demora también la disolución y la convocatoria de las Cortes, en busca de espacio libre: instan los candidatos preferidos mayor ajuste y más presión de los tornillos y resortes de la máquina, y el Gobierno y el Sr. Silvela (!!) se rinden al cabo á la fatiga de la instancia, y este se muestra humano, anhelando la llegada del tiempo pascual, en que ha de procurarle reposo relativo la inserción en la *Gaceta* del suspirado Decreto.

La proximidad de la batalla percibe á los ejércitos combatientes. El primer clarín de guerra oído en las tiendas ha sido el del Sr. Castelar. Infatigable en la persecución de sus propósitos; devoto ferviente, antes de la libertad y de la democracia que de la República, puesto que *apenas se llama Pedro*, y sus amigos se llamarían como los de Sagasta á no ahogar su voz la crisis de Julio, el Jefe ilustre de los republicanos gubernamentales desde las columnas de *El Globo*, con frases de encantadora hermosura, y en conceptos propios de su elevadísimo impersonal sentido, y de trascendencia evidente, llama á los liberales todos á las urnas, y les emplaza para defender unidos los ideales que forman su patrimonio común.

¿Se perderá en el desierto de los egoísmos, de las rivalidades y del miedo este ingénuo llamamiento, brotado de pecho encendido y abrasado en los inefables amores de la democracia, de la libertad y de la patria?... De pronto, en oídos deshabitados á timbre tan agudo, en pensamientos perezosos enamorados de la materia, y en voluntades tímidas será escuchado con recelo, por el alcance dilatado de la apelación, ó por impresión desfavorable á su oportunidad; pero llegada la reflexión, ¿qué se opondrá de incontestable á una inteligencia, á una concordia, á una combinada acción electoral de las huestes que dirige el señor

Sagasta, consagradas por voluntarios actos en los altares de la democracia monárquica, con todas aquellas otras fuerzas vivas y sanas, liberales y democráticas de igual modo, que, abominando los procedimientos de la violencia y sus anteriores aficiones revolucionarias, se encuentren dispuestos á moverse exclusivamente dentro de la legalidad, y á acatar y á respetar en el Parlamento y fuera de él las instituciones constitucionales?

Por esos anchos caminos abiertos á la simpatía, llegaron felizmente los posibilistas y los liberales dinásticos, á darse la mano poniéndoles su censurada amistad á punto de confundir en las de los últimos sus aspiraciones todas. Por ese camino llegarán á las gradas del Trono á ofrecer su adhesión sincera, representantes autorizados de aquel partido republicano, si bruscamente y á deshora no le vieran interceptado. ¿Qué impide hoy seguirle en bien de la Monarquía y del país?...

Por las angostas vías opuestas se defraudan esperanzas, se estimulan desvíos, se alientan pesimismo, se despiertan discordias, y los alejamientos y la desilusión reanudan lazos aflojados ó rotos, establecen relaciones quebrantadas, juntan voluntades, suavizan asperezas, suman energías, prestan conciencia de las fuerzas propias, la encarece y exalta el fervor de la reconciliación y el fermento del desengaño, y al término la paz pública se ve amenazada, se pone en peligro, y los riesgos aumentan, y los temores oscurecen la serenidad del juicio para evitarlos, y los odios estallan, y se llega á dolorosísimos extremos de lucha y de incierta victoria.

¿Cuáles son mejores y más seguros caminos? Medítenlo los responsables del rumbo.

La Junta Central vuelve á sus sesiones. Discutirá el voto del Sr. Elduayen, que todos los liberales, monárquicos y republicanos, rechazarán. Se discutirá el del Sr. Cervera, y por primera vez los liberales dinásticos votarán contra los republicanos, proclamando así su independencia indudable. Tocará su turno al del Sr. Sagasta y, con ó sin enmienda del Sr. Castelar, este le votará, absteniéndose probablemente los Sres. Salmerón y Cervera.

No será tan inmediata la discusión. Ha de demorarla, quizás, la de los nuevos empeños del Sr. Linares Rivas—menor—de hacer sentir el peso de su autoridad gubernativa á los Diputados liberales de la provincia en que manda. Corrientes encontradas producirá en el seno del gabinete. ¿Vencerá otra vez el Sr. Silvela?

El Real Decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de otras se publicará hacia los días de Pascua. Las Cortes se reunirán el 28 de Febrero, ó el 2 de Marzo, y las elecciones de Diputados tendrán lugar el 25 de Enero, ó el domingo inmediato, y dos ó tres semanas después las de Senadores.

Nadie tiene más probabilidades para sustituir al Sr. Vidal en la Dirección de la compañía arrendataria de Tabacos, que el Sr. Vizconde de Campo Grande. Si además se satisface su aspiración de obtener en el Senado un sillón perpetuo, puede olvidar aquella famosa desautorización, que en el Congreso le separó de los bancos de los conservadores. De lo uno y de lo otro es, en verdad, merecedor el Sr. Jove y Hevia.—L.

## Crónica local.

### La cuestión pendiente.

Constantes en el deseo de suministrar á nuestros lectores noticias detalladas de cuantos asuntos ofrezcan interés para esta región, no creemos pecar de insistentes en demasía, si dedicamos hoy algún espacio á hablar nuevamente del ferrocarril del meridiano, y de la sección de Aranda de Duero á esta ciudad.

Bien lo merece la excepcional importancia del asunto.

#### En Santander.

No se presenta muy claro el porvenir para el ferrocarril del Meridiano, si hemos de juzgar por lo que los periódicos santanderinos dicen estos días.

El jueves se celebró en Santander una reunión magna, convocada por el Ayuntamiento, á instancia del Sindicato, á la cual estaban citadas la prensa, las corporaciones y todas las clases sociales, con objeto de adoptar una decisión que acelerase el impulso de la terminación del citado proyecto de ferrocarril.

No sabemos las esperanzas con que á la reunión acudirían los entusiastas del proyecto, pero seguramente saldrían descorazonados, pues salvo un voto de gracias, merecidísimo por cierto, que se acordó dar al Sindicato, por lo mucho y bien que ha trabajado, nada hubo en la junta que incline á creer factible en un breve plazo la realización del proyecto.

Los capitalistas no asistieron, y este es mal síntoma, puesto que la primera y más grave dificultad con que el proyecto tropieza es la falta de capitales. Mucho dudamos que tal dificultad

logre orillarse, y en este caso comprendemos el desencanto de nuestro querido compañero en la prensa Sr. Coll y Puig, y demás dignos individuos del Sindicato, que después de trabajar con ahínco, con decisión, con entusiasmo, ven próximas a deshacerse en un momento sus más risueñas esperanzas.

En la reunión de que venimos hablando, hubo discursos, hubo discusiones animadas, toques pesimistas y hasta notas cómicas, pero nada práctico, nada que haga ver el patriotismo de un pueblo que sacude su indolencia, y se presenta á luchar con brío por su porvenir, seriamente comprometido.

Por último, después de algunas confusiones, se acordó comisionar al Alcalde para que se dirigiera á los mayores contribuyentes y personas de respetabilidad, á fin de conocer, de una manera oficial, concreta y terminante, su opinión y el concurso que ofrecen á las soluciones propuestas.

La reunión de estas personas se debió celebrar ayer martes, y después la Alcaldía convocará al Sindicato.

«¿Es que no quieren—dice un periódico de aquella localidad—ó no pueden, ó no deben realizar el proyecto? Entonces no soñemos con el Meridiano. Cuado el dinero, que es más listo que todos los abogados juntos, (decía el Sr. Castañeda) no viene, será porque no le convenga venir, y es inútil llamarle con voces de angustia ó quejas doloridas. Si eso sucede, nada pierde el Sindicato con su buen esfuerzo, y quedará relevado de la difícil misión que le confiaron las representaciones públicas.»

Los periódicos de aquella localidad reflejan en sus columnas la reacción desfavorable que se ha operado en este asunto, y alguno ha llegado á decir que el proyecto del ferrocarril del Meridiano no ha muerto, porque *aún no ha nacido*.

Un detalle que no debe olvidarse en Burgos. Lamentándose uno de los que á dicha reunión asistían, de que el primer dinero que se recaude en Santander, se vaya á emplear en la sección de Aranda, le contestó el Sr. Alonso, Presidente del Comité directivo del Sindicato, que hay gran diferencia entre adquirir el derecho que hoy tiene la Diputación de Burgos, y ejecutar las obras, y que *solo se trata de lo primero*.

Esta afirmación, en boca del Sr. Alonso, no ha podido menos de sorprendernos en alto grado. En el acuerdo de la Diputación de 11 de Noviembre de 1889, se exige como condición indispensable, que la de Aranda á Burgos sea la primera sección de toda la línea del Meridiano que se construya. Y siendo esto así, ¿cómo ha podido el Sr. Alonso hacer indicaciones de que esta condición no ha de cumplirse? ¿No es este un nuevo peligro para Burgos, si la concesión se hace en favor de la futura empresa del Meridiano? ¿No es esta la ocasión en que debe aplicarse el refrán de que *más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer?*

### En Burgos.

Si malas son las impresiones en Santander, no son mejores, desgraciadamente, en esta población, como van á ver nuestros lectores.

A las doce de la mañana del lunes tuvo lugar en el Salón de actos de la Diputación provincial, la entrevista de los representantes de la Cámara de Comercio con los de la provincia.

En nombre de esta asistieron el Presidente Sr. González de Medina y los Sres. Chico, Alfaro y Cecilia, y en representación de la Cámara los Sres. Plaza, Redondo y Rodríguez Miguel.

Se examinaron algunos datos del expediente, que la Cámara deseaba conocer de una manera directa, con las explicaciones necesarias para formar juicio exacto respecto de diferentes particulares. Los Sres. Plaza, Redondo y Rodríguez hicieron indicaciones de que, á su juicio, es necesario que Santander precise más los medios de que dispone para la realización del pensamiento, sin que los datos que hasta la fecha ha suministrado sean bastantes para que la Cámara pueda resolver, proponiéndose significarlo así á sus compañeros, por si estiman que procede dirigirse al Sindicato, haciéndole observaciones en el sentido expresado.

Sabemos también que la Cámara, aceptando la idea de sus representantes, se dirigirá en breve al Sindicato, comunicándole este acuerdo.

A las tres y media del mismo día, hora indicada para la reunión de la Diputación provincial, acudimos á ella, en la creencia de que darían principio las sesiones. Esperábamos que los Diputados todos, ante la importancia grandísima del

asunto de que se trataba, asistirían con puntualidad, á dar testimonio de su interés por la provincia que representan, pero con pena pudimos convencernos de que, para algunos de ellos, los intereses de la provincia son cosa secundaria y poco atendible.

La Diputación no pudo reunirse por falta de número, y como conviene que el país sepa á que atenerse, y pueda juzgar con acierto la conducta de todos, diremos los nombres de los Diputados que asistieron, y los de los que se olvidaron de que su deber les obligaba á acudir.

Asistieron los Sres. González de Medina, Chico, Arroyo, Morena, Rilova, Muñoz, Alfaro, Huidobro, Bartolomé, Cormenzana, Arquiga y Cecilia.

Excusaron su asistencia los Sres. Martínez, Castrillo y Calvo por encontrarse enfermos, y el Sr. Villanueva, por haber sufrido la noche anterior la pérdida de su señora madre.

Faltaron, además de los Sres. Berdugo, Moreno y Setién, que hace mucho tiempo tienen presentada la dimisión, los Sres. Aldea, Izquierdo Palacios, Cuadrao y Gil.

Por causa de estos señores la cuestión del ferrocarril de Aranda, asunto de tanta trascendencia, de tan vital importancia para la provincia de Burgos, sufrirá una nueva paralización.

No hacemos comentarios.

## En el Ayuntamiento.

### Sesión del día 12.

Verificado el sorteo de las obligaciones municipales que corresponde amortizar en este trimestre, correspondió la suerte á los números 946 á 950, 1826 á 1830, 1961 á 1965, 1316 á 1320, 1876 á 1880, 426 á 430. También se sortearon las tres obligaciones que hay que amortizar de la Huerta de San Juan, correspondiendo á los números 27 y 28, 89 y 90, 5 y 6.

Se aprobó el informe de la comisión de alojamientos, proponiendo se desestime la instancia del primer Jefe de la guardia civil, solicitando subvención para pago del alquiler de la nueva casa-cuartel que ha de ocupar el benemérito cuerpo, en razón á no tener consignación en el presupuesto, y ser muchas las atenciones de esa naturaleza las que levanta la municipalidad.

Se aprobó la certificación de obra valorada, de la ejecutada en el encachado de la calle de la Caba, como asimismo el informe de la comisión de Obrería, proponiendo la alineación definitiva de la calle de San José, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Quedó sobre la mesa el informe de la comisión de Salubridad, proponiendo se acceda á lo solicitado por los señores médicos del Hospital de San Juan, y se adquiera la linfa del doctor Koch, para verificar desde luego los ensayos de la curación de la tisis, bajo la dirección de los expresados médicos en el referido establecimiento.

El Sr. Sierra propuso el aumento de cien peones para el *colono*, por no satisfacer las exigencias los 100 acordados, así como que se corten 200 árboles para las obras del río; pero el señor Cisneros contestó que los árboles designados son de los existentes en el paseo de la Quinta, y que llama la atención á la comisión de paseos, para que vea de designarles de otro punto, toda vez que considera de más necesidad las plantaciones del norte de la ciudad que las de otros aires, y que encontrándose los árboles de la parte de la Isla enfermos y caducos, cree que de este punto es de donde está indicada la saca.

El Sr. García Sierra, dijo, que como presidente de la comisión de Obras, es el que ha de utilizar los árboles en cuestión, pero que su designación corresponde á la de arbolado.

Rectificó el Sr. Cisneros, y se acordó que pase el asunto á la comisión de arbolado.

Con lo cual se levantó la sesión.

## Noticias.

El Guardia municipal Pascual Maraón, se ha quejado á sus superiores, alegando ser inexactos los hechos que le atribuyó hace poco *El Fomento*, y de los cuales se hizo también eco *El Sereno*.

El asunto ha sido llevado á los tribunales, y ya se está instruyendo las correspondientes diligencias.

Insistimos en suplicar al Ayuntamiento que aumente el alumbrado en ciertas calles y plazas, porque la pequeña economía que resulta de tener apagados algunos faroles, no compensa el malísimo efecto que eso causa, y menos el inconveniente de que muchos sitios estén en completa oscuridad.

El 4 de Enero próximo, á las once de su mañana, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta para la construcción de un edificio-escuela en el barrio de Villatoro, bajo el tipo de 10.854 pesetas, 94 céntimos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el laureado pintor D. Marceliano Santamaría, que se propone pasar en esta población las fiestas de Navidad.

La blandura de los días anteriores ha contribuido á que se vaya la nieve, utilizándola la tierra, en términos que los labradores están satisfechos con el cambio que se ha operado, y esperan con confianza que germine el grano que han depositado, haciendo la sementera en buenas condiciones, por lo general, aunque algo tarde.

Los aspirantes á oficial de los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento de esta provincia, en reunión celebrada el día 8 del actual, acordaron dirigirse á sus compañeros de provincias, con objeto de que les secunden en la idea de elevar á las Cortes una respetuosa y razonada Exposición, encaminada al mejoramiento de la clase.

En la tarde del domingo un vecino de Villagonzalo Pedernales salió al encuentro de Gregorio Lara, cerca del ventorro llamado de Capote, y le apaleó, causándole varias heridas y la rotura del brazo izquierdo.

A la una de la mañana terminó el domingo el sorteo de los quintos del actual reemplazo, en el que figuraban 1077 mozos sortearles.

Un sugeto en completo estado de embriaguez produjo fuerte escándalo la tarde del domingo, insultando á los guardias municipales, y conducido á la inspección continuó escandalizando hasta que se le despejó la borrachera.

La misma noche fué detenido un quinto, por negarse á pagar el gasto que había hecho en el Café de la Victoria.

Repuesto ya de la enfermedad que ha padecido el Juez de primera instancia Sr. Valle, se volvió á encargar el lunes del Juzgado.

Hace unos días fué robado en la antigua fábrica del Morco, un tubo de cobre de una máquina de vapor. Algunos fragmentos han sido encontrados en un almacén de hierro viejo.

En la madrugada del lunes 15, falleció en Briviesca la madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Demetrio Villanueva, al cual y á su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

La Administración de Contribuciones conmina con exigir todas las responsabilidades que la ley determina, á los Ayuntamientos que dentro del mes corriente no ingresen cuanto adeuden por el impuesto de cédulas personales.

Nuestro particular amigo D. Rodrigo Sebastian, aventajado Profesor de Francés del Instituto de Córdoba, ha sido trasladado al de Burgos. Le felicitamos por ello, mándándole nuestra enhorabuena.

D. Luis García González, catedrático de Matemáticas del Instituto de Burgos, ha sido trasladado á igual clase del de Badajoz; pero según

nuestros informes, el interesado no aceptará el nombramiento.

El 20 del corriente á las doce de su mañana, se verificará la subasta de los copios de piedra para la conservación de la carretera de Bercedo, en la sección comprendida entre Villalain y El Rivero, durante el año económico de 1890-91, bajo el tipo de 2.999 pesetas 53 céntimos.

De Viena telegrafía, el 12 del actual, á *The Times* de Londres su corresponsal.

«Un descubrimiento importante se ha hecho en la Biblioteca Nacional de Cracovia. El Doctor Torembovich ha encontrado manuscritos españoles con canciones, romances, comedias y novelas hasta ahora desconocidas, que datan del siglo XVI. Contienen 26 pliegos sueltos de canciones sobre temas de amor y de las guerras con los moros. La Biblioteca pública de Praga posee algunos libros y manuscritos de esta clase, pero Madrid nada tiene de este ramo de la literatura española. Entre lo más notable de los manuscritos descubiertos hay un poema sobre «El Rey Chico que perdió á Granada.» La Academia de Ciencias de Cracovia trata de publicar completos detalles de su descubrimiento, llamado á excitar gran interés en España y en todos los Círculos literarios.»

## Biografía.

*Ley electoral para Diputados á Cortes, promulgada en 26 de Junio de 1890, y Real Decreto de 5 de Noviembre del mismo año.*

El exceso de original nos ha impedido hasta hoy dar cuenta de la publicación de esta obra, que la *Gaceta de Contabilidad municipal* regala á sus suscriptores.

En un pequeño folleto ha reunido la Redacción de dicho periódico la importante ley que estableció en España el sufragio universal, el Real Decreto de 5 de Noviembre último, adaptando la primera á las elecciones provinciales y municipales, varias disposiciones de la Constitución y de las leyes provincial y municipal relativas á estas materias, y finalmente el texto íntegro de la ley de 9 de Julio de 1889.

No necesitamos encarecer la oportunidad de esta publicación, ni la utilidad de tener reunidas todas las disposiciones legales referentes á elecciones en una obra, que es, sin disputa, la más completa que hasta ahora se ha publicado.

Se vendé al precio de una peseta en la administración de la *Gaceta de Contabilidad municipal*, San Juan, 50.

## ÚLTIMA HORA.

Madrid 16 (10 n.)

*Se desmiente la noticia de la enfermedad del Sumo Pontífice. El Embajador de Austria en el Vaticano ha recibido una pedrada que le causó una ligera contusión. Frios intensos en Francia é Inglaterra. Los zorrillistas rechazan la coalición con los monárquicos. La sesión celebrada hoy por la liga agraria ofreció escaso interés. Se ha celebrado el Consejo de ministros, que fué puramente administrativo. Las menudurías vitícolas se proveerán después de las elecciones. Se indican como subsecretarios probables de Hacienda á los señores Mochales y Reverter. Las conferencias de los señores Cánovas y Romero Robledo desagradan mucho á los conservadores.*

*Nada se hará gubernativamente contra los diputados de la Coruña. La Junta Central ha discutido el dictamen de Elduayen: contestóle Sagasta, y mañana continuarán las sesiones.—L.*

**Suplicamos á los Sres. suscriptores se sirvan poner en conocimiento de esta Administración cualquier falta que observen en el reparto.**

Imp. y lib. de Santiago Rodríguez Alonso.

## BOLSA DE COMERCIO DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS desde el miércoles de la semana anterior hasta ayer.

CLASE DE VALORES.	DIAS				
	10	11	12	13	15
4 % interior.....	75'50	75'60	75'75	75'75	75'65
» » pequeños.....	76'35	76'25	76'70	76 »	76'80
4 % exterior.....	77'20	77'30	77'40	77'30	77'15
» » pequeños.....	78'60	78'25	79'25	78'25	78'15
4 % amortizable.....	88 »	87'85	87'90	87'90	88 »
» » pequeños.....	88'25	88'10	88'45	88'05	88'55
Obligaciones del Tesoro.....	100'40	100'40	100'45	100'45	100'55
Billetes de Cuba } 1886.....	102'80	102'75	102'80	103'10	103'10
} 1890.....	94'35	94'60	94'85	95'80	94'90
Cédulas hipotecarias } 5 %.....	»	»	100'50	»	100'50
} 4 %.....	94 »	94 »	»	»	94 »
Acciones } Banco de España.....	397 »	397'25	398 »	398 »	399 »
} C. <sup>a</sup> arrend. <sup>a</sup> de Tabacos.....	86'50	87 »	86 »	85 »	86 »
París 8 d/v.....	2'25	2'20	2'10	2'10	1'95
Londres } 8 d/v.....	25'84	25'86	25'85	25'82	25'77
} 90 días fecha.....	25'52	25'52	25'52	25'50	25'46

En la Oficina de Banca de Don Manuel Rico y Gil, San Juan, 59, Burgos, se compran y venden los citados valores, así como todos los que se contratan en las principales Bolsas Europeas; se cambian monedas de oro y billetes de banco; se abren cuentas corrientes con interés; se descuentan cupones y dividendos y se toman y dan giros sobre toda población importante de España y el Extranjero.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

FARMACIA EN VENTA. Por no poder atenderla su dueño, se vende la única establecida en un pueblo de la provincia de Burgos, enclavado en la línea férrea del Norte entre Miranda y Vitoria.

Para informes dirigirse á D. Gregorio Escolar, farmacéutico.—Burgos.

Debilidad general

**JARABE TÓNICO**  
YODO-FERROSO DE ESCOLAR

*De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.*

*Hélos aquí:*

«Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la *escrófulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblez ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

«Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

«Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo».

*Perfecto Ruiz,*  
Médico de la Beneficencia municipal de Burgos

*Depósito general para venta:*  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

**Escrófulas—Linfatismo**

LAIN-CALVO, 27 BURGOS LAIN-CALVO, 27

**LA SOLEDAD,**  
AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS,  
la más antigua y acreditada.

LAIN-CALVO, 27.—BURGOS.—LAIN-CALVO, 27.

Esta casa es la que hace mejores servicios y más económicos.  
Es la única Agencia que puede vender los *Feretros-Arcas de hierro galvanizado*.

Gran surtido en coronas y toda clase de adornos.

LAIN-CALVO, 27 BURGOS LAIN-CALVO, 27

LIBROS de instrucción y recreo  
MENAJE para las escuelas  
PAPELES pautados

Imprenta, Librería  
y  
Almacén de papel y sobres.

*Santiago Rodriguez Alonso*

IMPRESIONES de lujo y económicas  
PAPELES de hilo é impresión  
OBJETOS de escritorio, dibujo y pintura

Casa especial  
en el ramo de 1.ª enseñanza.  
*Pasaje de la Flora, BURGOS.*

**NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA.**  
**J. DIEZ ORTEGA.**  
*Plaza Mayor, 52.*

Completo surtido en todos los artículos de su ramo, propios de la presente estación.

Confeción á la medida.

Especialidad en fajas de franela, punto y merino para señora y caballero.

**CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1891,**  
**AGENDAS Y DIETARIOS.**

Grandes novedades, variado surtido en preciosos cromos. Precios baratísimos.

Imprenta y librería

**Santiago Rodriguez Alonso,**  
*Pasaje de la Flora, número, 12,*  
**BURGOS.**

# LA BRÚJULA

## PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Mes. . . . .	0'50 peseta.
Trimestre. . . . .	1'50 »
Semestre. . . . .	2'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Administración, calle de la Lencería, número 20, y en la Librería de D. Santiago Rodriguez Alonso, Pasaje de la Flora, número 12.

Números atrasados 25 céntimos.

PAGO ADELANTADO.